

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4760** RIGORMA GRÁFICA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Rigorma Gráfica, S.A.," en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las 9:30 horas del día 15 de julio de 2019, en la Notaría de don José María Nebot Gómez de Salazar, sita en la calle Constitución, 34 de Navalcarnero, Madrid, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la autorización para la venta del Inmueble propiedad de la sociedad sito en (28600) Navalcarnero, Madrid, calle Charcones, 18.

Segundo.- Examen y aprobación del precio mínimo a establecer para dicha venta, siendo este de 230.000 €.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio a partir de la presente convocatoria podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. El Consejo de Administración ha acordado la presencia de Notario en la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital para que levante acta de dicha Junta.

Navalcarnero, 31 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Lorenzo Arroyo.- V.º B.º el Presidente Consejo Administración, M.ª Mercedes Sánchez López.

ID: A190032752-1